



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

SAN LUIS, 18 de Diciembre de 2017.

VISTO:

El expediente EXP-USL: 0014424/2017, mediante el cual se tramita la adquisición de mobiliario y cortinas con destino al Museo Contacto de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que este Rectorado mediante Decreto R. n° 414/2017, de Fecha 09 de Noviembre de 2017, aprobó la documentación conducente a la adquisición del equipamiento solicitado, autorizando a efectuar un llamado a Licitación Privada para su adjudicación.

Que atento a tal autorización se convocó a la Licitación Privada n° 61/2017, con fecha de apertura de ofertas el día 1° de Diciembre del corriente, obrando a fs. 42/43 la pertinente Acta de Apertura.

Que la comisión de Preadjudicación, designada mediante Disposición S.H.A. n° 67/2017, emite el informe correspondiente a fs. 138/140, notificado a fs. 141/142.

Que habiendo transcurrido el Plazo de Impugnación al dictamen de preadjudicación, correspondería aprobar lo actuado.

Que el monto estimado de la presente Contratación, conforme a la línea presupuestaria Grupo b4 – Convenios y Obras – Traslado Museos, asciende a \$ 160.000,00 (\$ 400.000,00 línea completa).

Que el monto de la presente adjudicación asciende a la suma total de PESOS CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 148.995,00), a la firma "ORELLANO FERNANDO DANIEL".

Que cabe aclarar que conforme al acta de preadjudicación, hubo renglones que no fueron adjudicados por inconveniencia presupuestaria.

Que el gasto se deberá afectar con cargo a 001 – 011 – Rectorado – Institucional – Presupuesto Ordinario - 4/437 - Ejercicio 2017.


Que el referido llamado a Licitación Privada ha sido tramitada en todo de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto n° 1023/01, Ordenanza C.S. n° 14/2010, modificatoria, Ordenanza C.S. n° 32/2012 y su modificatoria y Resolución R. n° 2067/2017.


Lo informado por la Secretaría de Hacienda y Administración.

///

Cde. DECRETO R. n° 482/2017

INTERV.
J.C.
E.H.


Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.


Mg. Cecilia Virginia Quiroga
Secretaría de Hacienda
y Administración
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

-2-

///

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y adjudicar la presente Licitación Privada n° 61/2017 a la firma "ORELLANO FERNANDO DANIEL - (CUIT: 20-28091563-8)", por la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 148.995,00), para la provisión de un total de ocho (8) vitrinas exhibidoras de melanina sobre mdf, destinadas al Museo Contacto dependiente de la Secretaría de Innovación y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de esta Universidad.

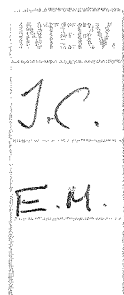
ARTICULO 2º: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a emitir la Orden de Compra correspondiente, por la suma mencionada en el Art. 1º.


ARTICULO 3º: El gasto que demande la presente contratación se deberá afectar con cargo a 001 - 011 - Rectorado - Institucional - Presupuesto Ordinario - 4/437 - Ejercicio 2017.


ARTICULO 4º: Notifíquese a todos los oferentes a través de la Dirección de Compras y Contrataciones lo dispuesto en el presente Decreto.

ARTICULO 5º: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

DECRETO R. n° 482/2017.-




Mg. Cecilia Virginia Quiroga
Secretaría de Hacienda
y Administración
U.N.S.L.


Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.